

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

BOLIVIA 211 Y 3 DÍA H. NICO P.O. BOX 10810
TELÉFONOS 2145222 2442822 FAX 2445643
GUAYAQUIL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Abril del año 2016 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles s/n. Bolivia 211 y José María Urbina se reunieron los accionistas de la Empresa "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A., a saber: señor, JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS, por sus propias y personales derechos propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 3.000 votos, señor ANGEL EMILIO GARCIA CANELOS DELGADO por sus propias y personales derechos, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos y señora MARIA LEONOR GARCIA CANELOS, por sus propias y personales derechos, propietaria de un mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos, por lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Cinco Mil Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad de capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en lo que se deberá tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO A TRATARSE:

Informe del ejercicio económico de la empresa contado al 31 de Diciembre del año 2015 e informe del comisario. Estado de Situación Financiera actual y proyección de la empresa a futuro.

Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión al Sr. JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS y como secretaria a la Señorita MARIA LEONOR GARCIA CANELOS respectivamente. Disponiendo que por secretaria se declare instalada la sesión para tratar el punto que la motivo para su aprobación.

De inmediato se entró a tratar directamente con el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2015 habiendo resuelto en esta junta de accionistas que una vez determinada la utilidad neta de la empresa, se procede a designar el 10% para la reserva legal de la empresa de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y que el 80% restante de utilidades sea repartido entre los accionistas proporcionalmente a su asociación accionaria.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones a Gerente General para que se haga lo indicado.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reanuda la sesión, dándose luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 20:00 horas.

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S.A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 1080

TULIPUNGS 2443212 2445827 FAX 2445886

GUAYAQUIL, ECUADOR


JORGE FIDEL CANEIROS MOLINEROS
PRESIDENTE


MARIA LEONOR GARCIA CANEIROS
SECRETARIA


ANGEL EMILIO GARCIA CANEIROS